

Primera frase vasca impresa conocida en Torres Naharro, 1513

por el

P. Anselmo de Legarda

Notorio es que como primer texto vasco impreso conocido corre el pasaje de Marineo Sículo con su serie de palabras vizcainas, aparecidas en 1530 (1).

Para alegría de los vascófilos puedo decir que me ha cabido la suerte de dar con una nueva frase vasca impresa, que nos permite anticipar la data no menos de catorce años, es decir, a fecha anterior a 1517.

Breve es, en verdad, la expresión; pero por ello no mengua su importancia: los buscadores de oro recogen la pepita diminuta y no la menosprecian por el ansia y codicia de masas que llenen ambas manos.

La he hallado en la comedia de Torres Naharro titulada *Tinelaria*, y reza así: ¡*Bay, fedea!*

En la frontera del vascuence impreso se alzaré desde ahora, como un hito, esa frase del extremeño, hito que espero no echará raíces, antes bien, será fácil de arrancar para clavarlo de nuevo en punto más adelantado, quién sabe si en tierra de incunables.

Mucho antes la hubieran descubierto los lectores de Menéndez Pelayo, si éste, en su estudio *Bartolomé de Torres Naharro y su Pro-paladia* (2), no hubiese velado tras unos puntos suspensivos ese ju-

(1) J. DE URQUIJO. *¿Cuál es el primer texto vasco impreso conocido? Observaciones sobre los pasajes en vascuence de Marineo Sículo y otros autores del siglo XVI*. En RIEV, 16, 1925, 477-491. Ahí se hallará una clara exposición de los hechos.

(2) Apareció primeramente en el t. X de la colección «Libros de Antaño», segundo de los dedicados a Torres Naharro, Madrid, 1900. Simultáneamente se editó en el t. 118 de la col. «Escritores Castellanos», entre sus «Estudios de Crítica Literaria. Tercera Serie», Madrid, 1900. Últimamente se ha incorporado a la edición nacional de las Obras Completas del C. S. I. C., «Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria», t. II, Madrid, 1941.

ramento vasco y otros de distintas lenguas europeas que, a su parecer, no hacían al caso. Pues imagino que han sido más los que han conocido a Torres Naharro mediante el estudio del polígrafo montañés que por lectura directa de la *Propaladia* (3).

Si la perspicacia del crítico moderno pasó por alto la frase y no se refirió al criado vizcaíno que ocurre en la *Tinelaria*, demás está decir que tampoco alcanzó ninguno de los dos extremos don Leandro Fernández de Moratín, ya que, en esta parte, Menéndez Pelayo tiene a la vista los *Orígenes del Teatro Español* de aquel "a quien pocos han aventajado en el arte difícil de exponer con tersa y sobria elegancia lo que sabía".

La razón del título se expresa en los versos del propio autor:

Pues, mis amos,
la comedia titulamos
a tinello, *Tinelaria*;
como de Plauto notamos
que de asno dijo *Asinaria* (4).

En ese tinelo, cocina o comedor de la servidumbre del cardenal se desarrolla la obra, cuyo argumento cifra Menéndez Pelayo en estas líneas: "Los cinco actos de esta comedia son una interminable orgía en las cocinas de un cardenal romano. La fidelidad del remedo es tal, que llega a impacientarnos poco menos que si tuviésemos que aguantar la presencia y los discursos de todos aquellos domésticos, borrachos, mal hablados, pendencieros y ladrones. Ya queda dicho que los personajes de esta bufonada son legión, y como cada cual habla en su lengua (latín macarrónico, francés, italiano, catalán, portugués, castellano), resulta un drama como para representado no delante del Papa, sino en la Torre de Babel." (5).

Interesante es para nuestro propósito el censo de personas que hablan en la Jornada segunda:

Barrabás, credenciero	Vizcaíno, siervo
Matía, siervo	Petijan, siervo
Francisco, siervo	Escaleo

(3) No lo digo en tono de queja; pues sobrados méritos tiene contraídos con la lengua vasca el autor de los *Orígenes de la Novela*, desde el día en que le hizo tornar a su tierra a Perucho con su canción.

(4) *Comedia Tinelaria*, según la edición de 1517, ed. dirigida por M. Cañete, t. IX de la col. «Libros de Antaño», Madrid 1880, pág. 346. Por esta edición se harán las citas.

(5) *Bartolomé de Torres Naharro...*, ed. nacional citada, pág. 349.

Fabio, siervo	Godoy, escudero
Portugués, siervo	Moñiz, escudero
Tudesco, siervo	Osorio, escudero
Miquel, siervo.	

Credenciero vale despensero. Matia es andaluz, pues defiende a Sevilla. Francisco, castellano, según nos informa nuestro vizcaíno. Fabio, italiano. Miquel, valenciano, pues loa a Valencia: Petijan, francés. El Vizcaíno hace luego su propia presentación:

Digo, hao,
yo criado estás en nao,
vizcaíno eres, por cierto;
mas juro a Dios que Bilbao
la tiene mucho buen puerto (6).

No es maravilla que en esta reunión de tan diversas naciones sucenen tan diversas lenguas. El autor, que contemplaba la obra en su conjunto y se ufanaba de la innovación, quiso comunicar su entusiasmo a los ilustres espectadores, brindándoles en el *Prohemio* o *Introito* un anticipo del poliglottismo. En buena hora cedió a esa leve tentación de vanidad, pues en la taracea más o menos inteligible de idiomas, incrustó, como un diamante, la frase vasca.

Hora, pues,
si mis versos tienen pies,
variis linguis tiren coces;
que vatibus hic mos est
centum his poscere voces.
Y os prometo
que se habrán visto, en efecto,
de aquestas comedias pocas:
digo que el propio sujeto
quiere cien lenguas y bocas,

(6) O. c., pág. 369. Largo comentario merecen la aparición de este vizcaíno en el teatro castellano y las circunstancias que le acompañan. En punto a concordancias, sobrepaja la regla de Quevedo. Como huésped de Roma, les señala el camino a otros hijos e hijas de Vizcaya. Cronológicamente se anticipa a los que podríamos considerar como precursores del tipo vizcaíno. Ya que Jaime de Huete es un epígono de Torres Naharro, y nacieron en fecha muy posterior las obras de Palau y de Lope de Rueda, solaz de Cervantes en sus años floridos. Barrunto que ese vizcaíno precoz de la *Tinelaria* es tan digno de consideración como la frase vasca. Mas prefiero no desflorar el tema, cuando me consta que un amigo mío prepara un largo trabajo con el que seguramente podrán dilucidarse ésa y otras cuestiones.

de las cuales
 las que son más manüales
 en los tinelos de Roma,
 no todas tan principales,
 mas qualque parte se toma.
 Veréis vos:
 ¡Jur'a Dío! ¡voto a Dios!
 ¡per mon arma! ¡bay fe dea! (sic)
 ¡iobbigot! y ¡culycós!
 ¡boa fe naun canada e mea!
 d'esta gente
 va tocando brevemente:
 todo el resto es castellano
 qu'es hablar más conveniente
 para cualquier cortesano (7).

No sería empresa fácil el reparto de esos votos y juramentos entre los personajes antes enumerados. Pues, dejado que alguno no es claro para mí, al tudesco podríamos endosarle dos: "iobbigot", que suelta en la Jornada tercera, al porfiar que nada sabe de la carne desaparecida (8), cuando la tiene oculta en la manga del jubón; y aun el "jur'a Dío" —con la venia de Fábio—, si vale el uso de Sancho Panza en el banquete con Ricote y compañeros peregrinos, tras el fatigado fin y remate del gobierno de la insula.

Por lo demás, es cuestión que no hace al caso e interesa puntualizar lo relativo a la expresión vasca. Como se ha visto, el editor moderno la ha quebrado lastimosamente. Ignoro cómo aparece en la edición de la *Propaladía* de 1517; mas, por el facsimil se comprueba que en la edición anterior a esa fecha no se le sometió a tan dolorosa tortura.

El significado de la frase es obvio: *bay fedea: si, a la fe*. El propio Vizcaíno acude luego a la forma castellana:

Castillanos, a la fe,
 la tiene mil reposías (9).

Ocurre algo notable con esas dos expresiones: la castellana, corriente y moliente en la edad de oro, hace años que lleva el estigma

(7) Ed. cit., págs. 344-345.

(8) «Nite carne y obbigot», pág. 392.

(9) Jornada segunda, pág. 369. Tan exacta se le antojaba la equivalencia al P. Larramendi que llegó a afirmar en su Diccionario, s. v. Fe, que "a la fe se tomó del Bascuence *alá fedé*". Es extraño que el señor Azkue no haya dado entrada a esa voz en su obra.

de anticuada en los diccionarios y a un escrito actual le comunicaría sabor arcaico; en cambio, la vasca pervive en toda su frescura (al menos en Baztán) y con el mismo dejo malsonante jue ya tenía en la comedia de Torres Naharro.

Con esto entramos en el punto más delicado, la fecha de la comedia y, en consecuencia, de la primera expresión vasca impresa conocida.

“Salió, pues, de las prensas de Roma —dice Menéndez y Pelayo (10)—, en año que no podemos fijar (11), pero seguramente pos-

PROHEMIO



Hasta agora excelléntis.
me fustio y la fuerte mia
de me cõduxo en fustia
de tã alta compannia.

estadamente
fecit a tan noble gente
no ha sido mal pensamiento
si el seruicio es conueniente
con tanto merecimiento
que en uerdad
bienq̄ que uolamad
si doctina no acompañas
ante tanta magestad
quien mas ofa/mas fenganna
qual poeta f̄
ya qual persona difereta
le basta el animo en summa.
no que en feruitos femeta
mas que pensarlo presuma f̄
cierto creo
conuenia del desco
hazer lenguas y rezones
como hazen segun tuo
de la pasta macarrones
mas andar.
que la grandeza del mar
do qual quier rio se expande
tal cara fuele mostraz
alpequeno como al grande
ota puse
si mis uerfos tienē pier
uatis linguas tinen coces
que uanbus, hic mos est
centum his poteste uoces.
yo prohemio
que seauran uisto en efecto
de aquellas comedias pocas
digo: que el proprio subieto

quiera cien lenguas y voces,
de las quales
las que son mas manuales
en los tinelos de toma
no todas tan principales
mas qualq̄ parte se toma.
necis uos,
iradio uoto adios f̄
per monar mab y fedas
tobbigoty culycos
boa fe nau canada emeas
des tagente
ua tocando breuemente.
todo el resto es castellano
que hablar mas conueniente
para qualquier cortezano
quel auoior
con el desco yamos
con que feruitos procura
se pulso en esta la uor
de la comedia futura
y amiet
los que podran attendes
ganaran un paraíso
y nosolo, un gran plazer
mas un gran util e auiso
los mayores
que aquellos grandes señores
ora pudieran uenir
de como sus feruidores
piensan otro que en feruis
quan continas
las tardes y las matinas
los uerres haziendo guerra
als pobres de caminas
hasta meterlas fortiera
quan ahoras.
en eu. nitan las negras botas
A H

terior a 1513, fecha de la reconciliación de Carvajal con León X, y anterior a 1517, fecha de la *Propaladia*, una rarísima edición suelta de la *Comedia Tinelaria*, ofrecida en la portada al Sumo Pontífice,

(10) O. c., págs. 275-276.

(11) El ejemplar de Oporto tiene en el frontis la fecha *manuscrita* de 1516, pero, aunque probable, no es segura, pues no sabemos cuándo ni por quién fué añadida. (*Nota de MyP*). A ese ejemplar de la Biblioteca pública de Oporto corresponde el facsímil que ilustra estas páginas, según fotocopia que ha tenido la caridad de remitirme desde aquella ciudad el capuchino navarro R. P. Francisco de Olleta. Dios se lo premie.

cuyas armas campean en el frontis, y encabezada con una dedicatoria al Cardenal de Santa Cruz, de la cual resulta que esta comedia había sido recitada *delante de Su Santidad y de Monseñor Médicis su patrono*; y que preguntándole el Cardenal, muy complacido de la representación, por qué no imprimía sus obras, le rogó que, en todo caso, le diese copia de ésta; y que entonces se decidió a imprimir, si no todas, algunas de sus comedias" (12).

Otras noticias esparcidas por distintas páginas del estudio y por la obra de Pastor, nos ayudarán a entender los hechos ahí apuntados y a admitir la conclusión fundamental de la data de la obra.

Salió ésta de las prensas de Roma, porque a la Ciudad eterna fué a parar el autor después de su naufragio, cautiverio en Africa y rescate. Allí, en busca de buena sombra, se arrimó a Julio de Médicis y luego, quizá por su condición de extremeño, "al pródigo, fastuoso y turbulento Cardenal de Santa Cruz y obispo de Túsculo, don Bernardino Carvajal."

Hemos mentado la reconciliación de Carvajal, hecho que entraña previa enemistad y discordia, por más que no la tuvo tanto con León X, elegido el 11 de marzo de 1513, como con su predecesor Julio II. A la subida de éste al solio pontificio, estalló el cisma capitaneado por el orgulloso Santa Cruz, cuyas tristes efemérides pueden verse minuciosamente relatadas en L. Pastor (13). Tras un decenio de disturbios y rebeldía, dobló su altiva cerviz el cardenal extremeño, y, temblando de pies a cabeza de pura emoción, según afirma un testigo ocular, leyó la fórmula de abjuración el 27 de junio de 1513 y escuchó la fórmula absolutoria de labios de León X (14).

Como en la edición suelta de la *Tinelaria* van unidas las armas pontificias y la dedicatoria al cardenal Carvajal, es evidente que la comedia se imprimió con posterioridad a ese día.

Subrayo la palabra día; pues estoy persuadido de que la obra salió a luz ese mismo año y —con la venia de Menéndez y Pelayo— puede creerse que no es exacta su afirmación de que apareció en año "seguramente posterior a 1513".

(12) Esa edición suelta está descrita así en Menéndez y Pelayo, o. c., página 276: «Comedia *Tinelaria. Sanctissimo Domino Nostro D. L. Pont. Max. Oblata per Barth de Torres Naharro*. A la vuelta de la portada está la dedicatoria. 4.º, letra itálica, 18 hojas, inclusa la portada, sin lugar ni año». En esa misma página puede leerse el texto de la referida dedicatoria, según copia debida «a la buena amistad de la sabia escritora alemana Carolina Michaëlis de Vasconcellos», colaboradora también un día de la RIEV.

(13) *Historia de los Papas...*, vols. VI y VII, Barcelona, 1911, *passim*.

(14) V. LUDOVICO PASTOR, o. c., vol. VII, págs. 80-82.

Estriban mis razones en la sobredicha dedicatoria, donde leemos: "Acuérdome que, después de recitada esta *Comedia Tinelaria* a la San. D.N.E. e a monseñor de Médicis, patrón mio, V.S. Rev. quiço verla y, después de vista, me mandó que en todo caso le diessé la copia della. Tras desto me demandó la causa porque no dexava estampar lo que screvía. Si lo primero V.S.R. de otras cosas mias oviera hecho, lo segundo no estoviera por hacer. Tanto es que no aviendo tales personas que mis obras cobdiciassen, convenía que yo de publicallas dudasse..."

Paréceme que de ahí se desprenden espontáneamente varias conclusiones. La *Tinelaria* no se escribió para recrear al cardenal Carvajal, pues éste no sintió el prurito de verla hasta después de recitada ante León X y monseñor de Médicis, que paladearon las primicias. Antes de topar con su paisano, Torres Naharro gozó de la protección de monseñor de Médicis y también seguramente de la simpatía de León X, apasionado de las representaciones escénicas. Hasta la reconciliación del 27 de junio, los extremeños militaron en campos opuestos. Con todo, dió a la stampa su comedia merced exclusivamente a las instancias y aliento del Cardenal de su tierra, pero ni aun entonces echó en olvido el autor las armas pontificias ni el nombre de su patrón, monseñor de Médicis.

Sin despuntar de agudo puede observarse que a ese Julio de Médicis, futuro Clemente VII, sigue recordándole con cariño y gratitud: "monseñor de Médicis, patrón mio".

En el *cursum honorum* de ese primo de León X hay dos fechas fundamentales para nuestro objeto: recibió el nombramiento de arzobispo de Florencia el 9 de mayo de 1513, y el capelo cardenalicio el 23 de setiembre de ese mismo 1513 (15).

Nótese que Torres Naharro en la dedicatoria le recuerda como simple monseñor de Médicis, sin darle el título propio de un cardenal. Luego al tiempo de escribirse esa dedicatoria, Julio de Médicis no era cardenal, sino simple arzobispo de Florencia. De ahí se deduce que la dedicatoria se escribió después del 27 de junio y antes del 23 de septiembre de 1513.

Admitido eso, evidente resulta que la *Tinelaria* se imprimió entre esas dos fechas, pues no es verosímil que el autor se hubiera preocupado tanto de su obra que no cuidara de intercalar el flamante título de su patrón, al recibir tan grata nueva.

En el encabezamiento latino de la dedicatoria perfila escrupulosamente el título cardenalicio de Carvajal, como en una inscripción

marmórea. No se concibe que le escamotease igual título a su patrón, si lo poseía ya.

El mero título de monseñor le cuadraba a un arzobispo o a un nuncio. Si se refería a un cardenal, se le agregaba "reverendísimo", o se usaba éste sólo, aun aludiendo un cardenal a otro (16). ¡Cuánto más al mentar un criado a su patrón!

Por todo ello me he persuadido que la primera expresión vasca impresa conocida pertenece al verano de 1513.

Quede, pues, tremolando el viento esa frase de Torres Naharro y revolvamos con afán diurno y nocturno las páginas de nuestra literatura, donde intranquilas duermen otras, esperando una mano de nieve o vellosa, como las notas del arpa de Bécquer.

(16) Así en la carta del cardenal Ségismundo Gonzaga al Marqués de Mantua, el 11 de marzo de 1513, al participarle la elección de otro «monseñor reverendísimo de Médicis», el Papa León X. En L. Pastor, o. c., volumen VIII, Apéndices, págs. 396-397. Corrobórase mi tesis con diversos documentos publicados en las páginas siguientes de ese mismo volumen. Es interesante comparar los números 5 y 6: a San Severino, compañero de Santa Cruz en la rebeldía y reconciliación, antes de ésta se le encaja un monseñor a secas y se advierte que ellos no se dan el nombre de cardenales; en cambio, el mismo informante, en el otro documento, luego de la reconciliación, les da su título propio: «los dos ahora reverendísimos cardenales». Véanse también los documentos números 18, 24 y 25. En el número 57, Balasar Castiglione, con fecha 19 de agosto de 1519, trae a cuento un beneficio vacante que probablemente se conferirá a «monseñor de Médicis». Por datos aducidos por Pastor en ese mismo volumen, pág. 86 y otras, se echa de ver que el autor de *El Cortesano* no se refiere al Cardenal, sino a Rafael de Médicis, que precisamente ese mes de agosto reanudó su carrera diplomática como nuncio ante Carlos V.